

# CNTV da cinco días a Telecanal para que informe sobre acuerdo con canal ruso

PATRICIA CERDA F.

A dos semanas de que Telecanal sorprendiera emitiendo en todas sus franjas horarias contenidos de la señal Russia Today (RT), las repercusiones siguen haciéndose sentir. El Consejo Nacional de Televisión (CNTV) abordó ayer el tema en su sesión habitual y acordó darle cinco días hábiles a la señal local para entregar detalles sobre su relación comercial con el canal ruso.

El organismo se reunió el miércoles 18 de junio con el director ejecutivo de Telecanal, Rodrigo Álvarez, donde se le solicitó “un informe completo, documentado y detallado sobre los eventuales acuerdos comerciales celebrados con el canal RT”. Pero aún no cuenta con dicha información por lo que se resolvió extender por cinco días hábiles el plazo para que se entregue la documentación requerida.

El CNTV también está haciendo un exhaustivo análisis de la pantalla de Telecanal para confirmar si está cumpliendo con normas como emitir cuatro horas de programación cultural a la semana —dos de ellas en horario de alta audiencia— y el porcentaje de programación nacional requerido (40%) a todo concesionario de televisión abierta.

## La denuncia del 13

Canal 13 fue el primero en entrar al ruedo y el viernes pasado presentó una denuncia ante el CNTV solicitando que se inicie un proceso sancionatorio en contra de Telecanal. Según argumenta, dicha estación estaría transgrediendo las leyes 18.838 y 19.733, que regulan el correcto funcionamiento de la televisión y la titularidad nacional de la señal,

Canal 13, además, denunció a la estación por la cesión de derechos de transmisión televisiva y la titularidad nacional de la señal, entre otros temas.



**Telecanal sacó** incluso su logo de pantalla. Ahora, solo se ve el de la televisora rusa, que emite principalmente noticias y documentales.

entre otros aspectos.

El documento, firmado por el director ejecutivo de Canal 13, Cristián Núñez, indica que la decisión de Telecanal de emitir contenidos de RT implica “la cesión no autorizada de los derechos de transmisión televisiva” y “el otorgamiento de la facultad de administración de los espacios televisivos a un tercero extranjero” lo que contraviene la normativa que resguarda el Estado Democrático de Chile.

A través de 12 páginas se detalla que la transmisión de RT se inició el 16 de junio sin aviso previo al CNTV. Desde esa fecha, plantea, la señal rusa sin autorización concesional tomó el control editorial de las transmisiones de Telecanal. Sus contenidos, tendientes a reafirmar las políticas de Rusia, actualmente en guerra con Ucrania, solamente se han visto interrumpidos por la transmisión de la franja electoral y para dar inicio al horario de protección al menor.

El escrito de Canal 13 también da cuenta de que el logo de la señal concesionaria (Telecanal) ha desaparecido completamente de la pantalla, lo que indicaría que este modelo opera bajo “un esquema permanente y no en el marco de una colaboración transitoria o puntual”. Al respecto, al interior de Telecanal, se habla de una relación netamente comercial.

Canal 13 refuerza la gravedad de la situación, señalando que la cadena RT, que es financiada por el gobierno ruso, ha sido acusada por la Unión Europea por ser un aparato de propaganda del Kremlin.

Estaba planificado que la situación de Telecanal, además, fuera abordada ayer en la tarde por la señales agrupadas en Anatel (Canal 13, Mega, CHV, TVN, TV+ y se esperaba que Telecanal y La Red).

Hasta ayer el CNTV había recibido un total de 25 denuncias ciudadanas por el caso de RT en Telecanal.